REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Concejo Municipal

FGR/nro



## CERTIFICADO Nº 143

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 27° de fecha 8 de agosto de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la transacción judicial en causa Rol N° 80.372-17 del Juzgado de Policía Local de Santa Cruz, mediante el cual el Municipio se compromete a pagar los daños ocasionados al vehículo de don Patricio Poblete González, avaluados en \$450.000 (cuatrocientos cincuenta mil pesos) y al de don Carlos Maldonado López avaluados en \$234.000 (doscientos treinta y cuatro mil pesos).

En Santa Cruz, a 08 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

FERMIN GUTIERREZIRIVAS SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)